

**Truebaline S.A.**

## **Notas a los estados financieros.**

**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013**

**(En miles de dólares)**

### **I. Actividades**

La Compañía Truebaline S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador.

La dirección de su sede social y domicilio principal se encuentra revelada en la introducción al informe anual de la Junta General de Accionistas. Las principales actividades de la Entidad y sus subsidiarias (la Entidad) se describen como sigue:

*Según su constitución está destinada al negocio comercial de compra y venta de partes y piezas de computadoras y elementos electrónicos, consolas de voz IP.*

### **II. Bases de presentación**

*a. Nuevas y modificadas Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS's por sus siglas en inglés) que afectan saldos reportados y/ o revelaciones en los estados financieros*

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013.

### **III. Principales políticas contables**

#### *a.) Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros de la entidad fueron preparados de acuerdo con las IFRS's emitidas por el IASB.

#### *b.) Bases de medición*

Los estados financieros de la entidad no tienen movimiento alguno a nivel de transacciones contables, sino a partir de su activo y patrimonio, de tener movimiento estos serán preparados sobre la base de costo histórico, excepto por (*ciertos instrumentos financieros, propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión, etc., explicar lo que sea aplicable*) que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

#### **1. Costo histórico y Valor razonable**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. La Compañía Truebaline S.A. IPworld, tiene inventarios en este periodo a informar, y se aplicará el valor razonable según las NIIF para Pymes.